

# Los libertarios colombianos

escrito por Juan Pablo Trujillo

Los libertarios, que ahora encontraron un nuevo líder en Javier Milei y su motosierra, presentan al Estado como un enemigo de la sociedad, como el causante de todos los males. Al ser seguidores del fundamentalismo de libre mercado asumen que cualquier injerencia del Estado supone una amenaza para el bienestar. En Colombia hay personas que se inscriben en esta ideología y diagnostican al país a partir de la cantidad de instituciones. Dicen que Colombia debe seguir un camino de reducción del Estado pues lo presumen desproporcionado. Su idea de progreso social está determinada por la existencia de un Estado muy pequeño, mínimo, que deje camellar.

Estas afirmaciones parecen ir en contravía de lo que sociólogos, politólogos e historiadores han dicho frente a la construcción institucional colombiana y la historia del conflicto. Uno de los acuerdos es que el país históricamente ha tenido más territorio que Estado. En ese sentido, uno de sus problemas fundamentales es que a lo largo de su historia como nación no ha podido consolidar siquiera al Estado moderno en todo el territorio. Colombia es premoderna y moderna al mismo tiempo: algunas zonas mantienen estructuras feudales mientras que en otras hay cierto desarrollo institucional moderno.

Hablar de reducción del Estado en este contexto parece disonante. Las ideas libertarias surgieron en el marco de Estados completamente consolidados con gran injerencia en las libertades individuales y en la economía, no como respuesta a diseños institucionales débiles como el colombiano. Si bien desde la constitución de 1991 las instituciones en el país han crecido y el gasto público se ha incrementado, esto también ha coincidido con el aumento del bienestar. Siendo así, más que problemas, el crecimiento del Estado colombiano parece haber traído beneficios. Lo anterior no es un llamado al aumento desproporcionado de la necesaria burocracia estatal, pues sabemos que un Estado grande no necesariamente es uno fuerte, pero sí supone un límite a la premisa libertaria de reducción del Estado en un contexto de precariedad, debilidad institucional y desatención generalizada de derechos.

Además, hay un asunto que no tiene mucho sentido en los libertarios colombianos. Si sus referentes teóricos son personas como Hayek y von Mises, incluso ellos, con distintos énfasis, sabían que para el buen funcionamiento del mercado se necesitaba de un Estado interventor, que garantizara reglas claras para el comercio, y estimulara la creación de mercados en lugares donde no existieran. Los liberales del siglo XX en su gran mayoría entendieron que el libre mercado necesitaba grandes diseños institucionales proporcionados por un Estado fuerte. Cuando uno escucha a los libertarios colombianos parece estar oyendo a los defensores del *laissez faire* del siglo XVIII y XIX; le da la impresión de que quieren revivir una discusión, que incluso liberales radicales, superaron hace más de 100 años.

Otros escritos de este autor: <https://noapto.co/juan-pablo-trujillo/>